

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21089** *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 289, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Técnico/a Superior.
- Una plaza de Agente de Igualdad de Oportunidades.
- Un puesto de Auxiliar Administrativo/a.
- Un puesto de Auxiliar Administrativo/a CAID.
- Una plaza de Oficial Albañil.
- Una plaza de Oficial.

Mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Farmacéutico/a.
- Dos puestos de Psicólogo/a Observatorio Regional de Violencia de Género.
- Un puesto de Asesor/a Jurídico Observatorio Regional de Violencia de Género.
- Un puesto de Trabajador/a Social Observatorio Regional de Violencia de Género.
- Un puesto de Coordinador/a Observatorio Regional de Violencia de Género.
- Una plaza Ayudante Técnico Sanitario.
- Un puesto de Administrativo/a (Auxiliar de Apoyo) Observatorio Regional de Violencia de Género.
- Diez puestos de Agentes de Desarrollo Local.
- Dos puestos de Profesor/a.
- Una plaza de Jefe/a de Artes Escénicas.
- Una plaza de Jefe/a Sección Eventos.
- Una plaza de Jefe/a de Sección de Audiovisuales.
- Una plaza Jefe/a de Animación Socio Cultural.
- Un puesto de Técnico/a de Actividades Extraescolares.
- Un puesto de Técnico/a de Apoyo.
- Una plaza de Técnico/a Grado Medio (Programa de Cultura).
- Encargados/as de Artes Plásticas (1 plaza y 1 puesto).
- Una plaza Agente de Igualdad de Oportunidades.
- Un puesto Monitor/a.
- Dos plazas de Auxiliar de Sala.
- Una plaza Telefonista-Recepcionista.
- Dos puestos de Médico/a Drogodependencia CAID.
- Dos puestos de Psicólogo/a Clínico/a Drogodependencia CAID.
- Dos puestos DUE Drogodependencia CAID.
- Un puesto de Terapeuta Ocupacional CAID.
- Un puesto Auxiliar administrativo CAID.
- Cuatro puestos de Trabajador/a Social.
- Dos puestos de Técnico/a Auxiliar Informático/a.
- Una plaza Administrativo/a.

Una plaza de Ayudante Electricista.  
Una plaza de Ayudante Oficios varios.  
Una plaza de Ayudante Albañil.  
Seis plazas de Peón/a.  
Trece Auxiliar Administrativo/a (6 plazas/7 puestos).  
Una plaza de Auxiliar.  
Una plaza de Conserje.  
Tres plazas de Oficial Fontanero/a.  
Una plaza de Oficial Tubero/a.  
Una plaza de Oficial Albañil.  
Una plaza de Oficial Electricista.  
Una plaza de Oficial Pintor/a.  
Dos plazas de Oficial Conductor/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal [Oferta pública de empleo (ayto-alcaladehenares.es)] y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 5 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Rosa Alicia Gorgues Pinet.